

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, del Otorgamiento del Permiso de Investigación Don José núm. 7726. (PP. 2163/2003).

El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace saber que ha sido otorgado el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

P.I. «Don José», núm. 7726, de 40 cuadrículas mineras para recursos de la sección C), en los términos municipales de La Puebla de Cazalla y Morón de la Frontera (Sevilla). Titular: Aridos y Canteras Paradas, S.L.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 22 de mayo de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, del Otorgamiento del Permiso de Investigación Don José fracción II, núm. 7726-B. (PP. 2176/2003).

El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace saber que ha sido otorgado el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

P.I. «Don José fracción II», núm. 7726-B, de 3 cuadrículas mineras para recursos de la sección C), en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla). Titular: Aridos y Canteras Paradas, S.L.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 27 de mayo de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, del otorgamiento del Permiso de Investigación Sevillano núm. 7706. (PP. 2177/2003).

El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace saber que por el Director General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico ha sido otorgado el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

P.I. «Sevillano», núm. 7706, de 58 cuadrículas mineras para recursos de la sección C), en los términos municipales de Morón de la Frontera, La Puebla de Cazalla y Pruna (Sevilla) y Olvera (Cádiz). Titular: Yesos, Escayolas y Prefabricados, S.A.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 28 de mayo de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, del Otorgamiento del Permiso de Investigación Carmen núm. 7735. (PP. 2287/2003).

El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace saber que por el Director General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico ha sido otorgado el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

P.I. «Carmen», núm. 7735, de 9 cuadrículas mineras para recursos de la sección C), en los términos municipales de Morón de la Frontera (Sevilla) y Puerto Serrano (Cádiz). Titular: Yesos, Escayolas y Prefabricados, S.A.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 3 de junio de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en sus domicilios ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIN	SANCION
					EUROS
MA-4154/02	03/04/03	NATIERREZ SL	AVDA. VELAZQUEZ 8 9 D MALAGA 29003 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00
					3 M P V
MA-4165/02	09/04/02	TTES. LAS CUMBRES DOS MIL ANTEQUERA SL	ACINIPO 8 RONDA 29400 MALAGA	140 A) LOTT	600,00
MA-4188/02	13/04/02	ASOCIADOS CUATRO N NUEVO MILENIO PG SAN NICOLAS NAVE 25 ALC. DE GUADAIRA	41500 SEVIL	140 A) LOTT	300,00

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
					EUROS
MA-4200/02	18/04/02	DRIVER PACK SA SAN BERNARDO	122-2-DCHA. MADRID 28015 MADRID	141 C) LOTT	600,00
MA-4212/02	23/04/02	ALVEMOTOR, SL HIERRO, 10	MADRID 28045 MADRID	140 A) LOTT	1.500,00
MA-4214/02	23/04/02	EMPRESA CAPRINA ESTEPEONERA SL	NEWTON, 30-32 ESTEPEONA 29680 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-4215/02	24/04/02	BENITEZ JIMENA MANUEL NAZARENO	4 4 B MALAGA 29014 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-4274/02	28/05/02	ASFALTOS Y VIALES DEL SUR SL	MAESTRANZA, 8 PORTAL 2 3 D 1 MALAGA 29016 MALAGA	141 H) LOTT	300,00
MA-4401/02	02/05/02	ESTRUCTURAS PROYECTOS Y CONTRATAS,	SL AVDA. SAN SEBASTIAN 5 MALAGA 29010 MALAGA	141 B) LOTT	300,00
MA-4424/02	16/05/02	TTES. LAS CUMBRES DOS MIL ANTEQUERA	SL ACINIPO 8 RONDA 29400 MALAGA	140 A) LOTT	600,00
MA-4451/02	13/05/02	REDIPRESS SL PALESTINA E ED CADENA	SER MALAGA 29007 MALAGA	141 I) LOTT	1.380,00
MA-4463/02	15/05/02	JOSE TORCELLO SA MOLINA LARIOS	3 MALAGA 29001 MALAGA	141 I) LOTT	450,00
MA-4484/02	23/05/02	TTES. LAS CUMBRES DOS MIL ANTEQUERA	SL ACINIPO, 8 MALAGA 29400 MALAGA	140 A) LOTT	600,00
MA-4498/02	28/05/02	ASFALTOS Y VIALES DEL SUR SL	MAESTRANZA 8 PORTAL 2 3 D 1 MALAGA 29016 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00
					3 M P V
MA-4503/02	13/05/02	MALAGUEÑA ASISTENCIA PZA. CELEBES	56 MALAGA 29000 MALAGA	141 L) LOTT	300,00
MA-4571/02	03/06/02	MOCAR AUTORENT SL BRUJULA	3 MALAGA 29010 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-4612/02	12/06/02	LINK SERVICIOS LOGISTICOS SA CTRA.	NAL. I KM 33,600 SAN AGUSTIN DE L GUADALIX 28750 MAD	140 A) LOTT	1.500,00
MA-4699/02	03/06/02	TRUJILLO ROMERO JUAN AVDA. LUZ	PORTAL 7 4 3 MALAGA 29004 MALAGA	141 H) LOTT	600,00
MA-4834/02	05/06/02	HEREDIA CORDOBA SARA SAN JOSE	2 PINOS PUENTE 18240 GRANADA	141 I) LOTT	450,00
MA-5005/02	30/07/02	NAOMI DOS MIL UNO SL PINTOR	EUGENIO CHICANO 5 VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA	141 H) LOTT	1.380,00
MA-5045/02	30/07/02	TRANSPORTES DAMIAN CUEVAS SL	ALEGRIAS 5 AGUILAS 30880 MURCIA	141 H) LOTT	1.380,00
MA-5276/02	20/08/02	IBERICOS CUESTA CARRETILLA, SL	NTRA. SRA. DEL AGUILA 26 ALCALA DE GUADAIIRA 41500 SEVILL	141 H) LOTT	600,00
MA-5306/02	19/09/02	GAS PLUS SL ZAPATEROS 2-5	MALAGA 29005 MALAGA	141 Q) LOTT	600,00
MA-5320/02	01/08/02	SPAIN SUR LOGISTICA SL PGNO. IND.	FUENTEQUINTILLO 4 5 DOS HERMANAS 41083 SEVILLA	140 B) LOTT	2.760,00
MA-0002/03	01/08/02	DIAMA DISTRIBUCION DE AGUAS	MALAGUEÑAS SL CASTELAO 43 MALAGA 29004 MALAGA	141 B) LOTT	300,00

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrán interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo, 1, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se pro-

cederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Málaga, 5 de junio de 2003.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en sus domicilios ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92,